

INFORME D LA GERENCIA GENERAL AÑO 2015

A los Accionistas de ECUADOR AVIATIONS SUPPORT JETSUPPORTEC S.A.:

En cumplimiento del deber que me impone el art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en la Resolución Nro. 92-1-4013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por la superintendencia de compañías publicada en el registro oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio 2015:

1.- Gestión de la Compañía: El año 2015 fue un año de consolidación de buenos resultados tras las metas trazadas en la Junta General de Accionistas de 2014, tanto en lo administrativo y operativo. Esto ha sido así porque hemos logrado mantener y afirmar en un segmento de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada, por la experiencia e importantes resultados que hemos facilitado a nuestros clientes.

Continuamos, igualmente participando activamente en las operaciones, en donde logramos intervenir con la Fuerza Aérea Chilena entre otros, cumpliendo con altos estándares y satisfacción por el servicio prestado.

Con respecto a la cuenta de resultados para el año 2015, podemos ver que pasamos a tener una utilidad superior en 26,14% en referencia al 2014 y a pesar de este mayor incremento, nuestros costos y gastos operacionales mantuvieron una senda estable, lo que quiere decir, que si bien aumentamos nuestro flujo de trabajo logramos hacer más con lo mismo. Evidencia de un buen manejo y administración de la estructura de costos y gastos.

2.- Metas y objetivos: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detalladas en el Balance General y Estados de Resultados.

3.- Cumplimientos de Resoluciones de la Junta General de Socios: Se ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

4.- Aspectos Operacionales.- Durante el ejercicio se ha realizado operaciones transaccionales, teniendo en cuenta que el registro de las operaciones se encuentra realizado por nuestro proveedor contable.

5.- Situación Financiera.- Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos han tenido un pequeño margen de utilidad líquida.

Atentamente

Rafael Puente Tapia
Gerente General

Guayaquil, febrero 11 del 2016.